

Ante las ¿próximas? elecciones municipales

Al que madruga...

La del alba sería... y ya los vimos en la calle, armados de todas armas.

Apenas exteriorizado el propósito del ministerio Aznar, que dice a la convocatoria de elecciones municipales para celebrarla dentro de unas semanas, al objeto de renovar totalmente los Ayuntamientos, se advierte inusitada actividad política en todas partes. Y cuéntese con que esas elecciones viajan en tren carreta; no han de llegar hasta el 12 de Abril; y aun es excesivamente problemático que no hallen interrupciones en la vía.

Ha sido en Valencia donde unos señores, investidos con el cargo edilicio, que deben a la madre Casualidad, no han querido pechar con la Alcaldía, por setenta y dos horas, sobrado cautos al respecto de la pavorosa contingencia de que pudiera empañar después su capacidad de elegibles el hecho de haber gozado jurisdicción, aun siendo ésta ejercida con marcadas características de transitoria y accidental.

Es en Madrid donde, horas antes de posesionarse de aquella Alcaldía el señor Ruiz Jiménez, fiel escudero del palacio conde de Romanones, anunció el interesado que el numerito más saliente de su programa lo constituía la preparación de las elecciones municipales. Y como el señor Ruiz Jiménez está entrenado en eso de «preparar», porque el hombre es boticario, si mal no recordamos, nos lo representamos a estas alturas con el mortero en danza y machacando, esmeradamente, candidatos y electores.

Y donde no es Valencia ni Madrid, precisamente, los políticos están en movimiento continuo, al efecto de confeccionar candidaturas y de hacer frente a la contienda comicial que se avecina, en la que hay pléthora de puestos para complacer a quienes, a porfía, aspiran al emblema concejil.

Incluso el gobierno respira ese ambiente electoral y decide no prescindir de los Alcaldes de Real orden en las capitales de provincia, convencido de que en dichas poblaciones preponderan las fuerzas antidinásticas; de que el falseamiento de la voluntad ciudadana tropieza en las mismas con ciertas dificultades; y de que cuadrará bien, pero que muy bien, a los candidatos adictos, —lo serán todos los monárquicos, menos upetistas y legionarios de Albiñana, dada la textura del actual gobierno—, la providencial ayuda que puedan ofrecerles los Alcaldes, a poco que pulsen éstos los timbres del poder oficial, para que su sonido llegue a oídos de funcionarios, empleados y subalternos municipales.

¡Oh, la sinceridad electoral...!

Gandia no podía sustraerse a esa atmósfera mefítico-electoral, y consiguientemente ha habido ya quien, «madrugando más de la cuenta», se desvela

y anda preocupado por anuar voluntades; verificar sondeos; lañar aspiraciones; conciliar deseos; soldar tendencias políticas, por opuestas que estuvieren éstas; de «mangonear», en una palabra.

Estamos viendo cara de refocilamiento en la mayoría de nuestros lectores a la vista de las anteriores líneas, esparanzados con que, a seguida vamos a «meternos» con don José Morant Sancho, acusándole las cuarenta y algún veinte por añadidura, cuando no le larguemos un tute completo, a zarrandearle despiadadamente su ajejo y ominoso caciquismo; a dedicarle una seria repulsa, de esas que amedrentan al más pintado; etc. etc. Pues, nada de ello, caballeros; nuestros lectores que darán defraudados en sus ilusiones, y a fe que lo deploramos, por anticipado.

Esta vez, don José Morant, no habla, y si habla, lo hace con sordina, sin que haya manera de entender lo que dice; es su afonía paraje de la de Cambó. Esto no quiere decir que don José Morant Sancho haya pedido su jubilación en la política local, —sería acariciar un mito esta suposición—; prendió en nosotros la idea, firmemente arraigada, de que al señor Morant solo le retirará de la política «el modesto coche que le conduzca a la necrópolis», como ha dicho, respecto a sí mismo, Sanchez Guerra, quien, por parecerse a Maura, hace frases a dos por tres. Y conste que deseamos que ambos luctuosos sucesos tarden en acaecer un buen golpe de lustros. Tampoco significa, el momentáneo apartamiento del señor Morant, que éste no haga «una salida a tiempo» en las próximas elecciones o con ocasión de las mismas, o que, desde su actual «torre de marfil», no circule prudentes y sabias órdenes a sus secuaces, para que éstos defiendan y fortalezcan la hegemonía del morantismo en la ciudad. Pero, sea de todo esto lo que fuere en lo venidero, hoy por hoy, el hecho cierto, positivo, incontrovertible y matemático, es que don José Morant está «duermes», y no interviene, de lejos ni de cerca, hasta ahora, en esos zurecimientos de voluntades que se tantean, menesteres apropiados para aquellos oficios de los que, según el clásico, no puede prescindirse en ninguna República medianamente organizada.

El gran artífice electorero gandiense de tanda es un señor de enorme simpatía personal; de trato afectuosísimo; joven; un sí es, no es, presumido y elegante; comerciante de notorio empuje; hombre de actividades reconocidas y loadas; propietario de un chalet, de un automóvil, de otra porción de cosas, y que vive rodeado de innumerables comodidades, como cumple a quien supo cimentar su fortuna. Es, en suma, don... ¿Cómo se llama? Tenemos el nombre en la punta de la lengua, y...

Soñemos, alma, soñemos
«Aquí, que no peco», debió decirse

para su capote el joven y ya maquiavélico político, y ni tardo ni perezoso, sin solución de continuidad, hilvanó una candidatura en la que se hallaran representadas todas las fuerzas políticas de Gandia, al margen carlista, upetista y liga católica, que todo es uno y lo mismo, finalmente. Constituye esa lista de elegibles el cimpiés mayor que darse pueda; un pisto indescifrable; un totum revolutum, por demás pintoresco; algo así como la tan renombrada banda del Empastre, trasplantada al tablero político.

Podríamos hacer desfilar por estas columnas a los agraciados en esa lotería puramente privada, designándolos con sus respectivos nombres y dos apellidos. No queremos hacerlo; no entra en nuestros cálculos «dar comida a las fiaras»; bastará con indicar que en dicha jocunda lista figuran, en «apretado haz», melchoristas, morantistas, vallieristas, republicanos radicales y de la derecha, independientes y socialistas, porque se asigna un puesto al director de EL POPULAR. ¿Cabe mayor despropósito? Para más señas diremos que se trata de una propuesta de ediles, al cuerpo electoral, formada sobre la base de gente nueva, siquiera, cual ayos de tan inexpertos elementos, se haya dado entrada, en la relación de referencia, a unos cuantos señores encañecidos en el ejercicio de la concejalia y que, por lo mismo, tienen antecedentes edilicios.

Una vez cocido ese amasijo tan heterogéneo, sin dar lugar a que pudiera enfriarse, fué servido a los comensales. Hubo quien se permitió ciertos reparos; hubo también quien diera, —¡ay!— su absoluta conformidad; no faltó quien exhumó ipso facto el traje de boda, para comprobar que la polilla lo había respetado y que estaba flamantísimo para una toma de posesión. Después, a

exponer esa idea, tan descabellada, a unos y a otros; a discutirla sigilosamente por los mármoles de cafés y tertulias de desocupados; a «redondearla», para que los electores puedan deglutirla.

¿Qué viene el «coco»?

Probablemente crearán nuestros queridos lectores que esa amalgama de partidos políticos, cuyas respectivas ideologías se dan reciprocamente de bofetadas, obedeció al afán de facilitar las áridas tareas electorales, evitando, a la par, a los pacíficos gandienses, la molestia de ir examinando candidaturas, y candidaturas para decidirse por una determinada. Pensarán que esa visión panorámica de conjunto se inspiere y elevados: la presentación de unrró en fines no juego de concejales que, por su prestigio, capacidad intelectual, solvencia política, dotes de excelentes administradores, respetabilidad y predicamento entre el vecindario, se impusiera desde el primer momento, cual algo intachable, magno, definitivo; como el exponente de un Ayuntamiento «macanudo»; del que pudiera esperar Gandia, confiadamente, su redención económica y política, su prosperidad urbana, tiempos de paz y de engrandecimiento.

No es por ahí, no señor; es «por tientos». No falta quien supone que la mesa revuelta concejil que nos ocupaba derechamente encaminada a consolidar una Alcaldía; pero esta hipótesis pertenece a los comentaristas malévulos del enjuague proyectado; el progenitor de este tiene declarado, sin tapujos ni paliativos de ninguna especie, el verdadero objetivo, la finalidad concreta, de su atrevida concepción: ¡DERROTAR A SENDRA! Todo un programa político, ¿verdad?

Estamos apabullados y estupefactos, además. Nunca presuimos los de EL

POPULAR que don Joaquín S. Sendra, verdadero camaleón político, por la suprema facilidad con que cambia de color o partido, —sugestión?, mimetismo?, ¿pose?— fuera numéricamente, es decir conceptualmente como jefe de grupo, valor estimable, no ya temible, en la política local. Opinábamos por acá, —lo que tiene no entender las cosas—, que nuestro admirado ex-alcalde, si se viese en el trance de reunir a su partido en asamblea, podía hacerlo con holgura, arbitrándose, como local adecuado al efecto, un vagón de los del ferrocarril Alcoy-Gandia-Puerto de Gandia; y ahora resulta que el señor Sendra es el COCO, como quien dice. Al solo pensamiento de que pueda echarse a la calle don Joaquín, tiemblan los hemisferios, se organiza una «santa cruzada electoral»; y se movilizan a escape los ejércitos políticos. ¡Deliciosísimo! ¡Tremebundo! ¡Abracadabrante!

¡No me mates! ¡No me mates!...

Déjese tranquilo, en buena hora, a nuestro imponderable ex-alcalde don Joaquín S. Sendra, si este aspira a intervenir en las próximas elecciones municipales. Que lo haga así, que caramba; la lucha electoral es la mejor piedra de toque para contrastar las simpatías políticas. Las nuestras están decididamente muy cerca del señor Sendra, como ex-alcalde, porque como Alcalde, ya varía la cosa un poquitito; le combatimos en buena lid, por nuestra parte, y en mala lid, por lo que a él se refiere, puesto que disponía de la censura, que fué arma alevosa en sus manos. Sentiríamos verle empuñar, de nuevo, la vara con borlas. Pero, aun así, le invitamos a que concurre a los comicios, seguido de la brillante corte de satélites que habrá de rodear su figura; será un aliciente más para el cuerpo electoral. Y si triunfa don Joaquín, con su pan se lo coma; y si, con él, obtienen acta concejil algunos de los conspicuos de su tertulia, en el minúsculo casinito de la U. M. N., miel sobre hojuelas; y si con motivo de la campaña electoral próxima, hacen públicas los sendristas las cuentas de la feria gandiense de 1928, nuestra gratitud será desmesurada. Conocer esas dichas cuentas, colmaría nuestras aspiraciones.

Puesto que el enemigo brinda pelea, a ello, don Joaquín, sin amilanarse para nada; en las Escuelas Pías tiene usted un puesto y... ¡guay del que ose disputárselo! Las huestes ex-upetistas «hermogonianas» le harían tabaco de picadura. Aindamais: usted tenía unos proyectos municipales, que no llegaron «a feic», porque el hado adverso, así lo quiso; y eso ha de resucitarse; y debe discutirse ampliamente. Nadie mejor que usted ni voz más autorizada que la suya, para llevar la batuta en

las correspondientes sinfonías municipales que, a cuenta de esos proyectos, habrán de tocarse en el salón de sesiones.

¿Para qué quieren ustedes ser concejales?

Somos inconciliables enemigos del «fulanismo» político. Juzgamos poco airoso, e incluso deprimente, que uno se llame romanonista, melchorista, garciprietista, morantista, etc. etc; esto transmite un sabor acre de servilismo. Menos aun, podemos admitir aquello de «soy del Marqués», «soy de Morant», «soy de Lerroxx», porque ello rememora tiempos feudales, de señores y vasallos. Bueno está que la gente se adscriba a una política cualquiera, cuanto más a la izquierda mejor, según nuestro modo de apreciar las cosas; debe hacerlo, desde luego, ya que, como dijo Aristóteles «el hombre es un animal político», y, como decía, parafraseando al filósofo griego, el que fué Obispo de Jaca, don Antolín López Pelaez, «cuando el hombre no es político, es un animal simplemente». Seamos todos políticos; pero al servicio de unas ideas siempre, nunca al de unos señores, por altos que estos estuviesen en la esfera social y por rimbombantes que fueran sus nombres; adoptemos un credo político, como norma de nuestras actividades públicas y ciudadanas; pero no nos menospreciemos vistiendo lacayunas libreas.

Tan reacios somos al «fulanismo», que no se nos alcanza como puede un hombre trocarse en bandera. Corolario: no concebimos que una lucha electoral pueda entablarse alrededor de una persona y en consideración a ella misma; nos repugna el lema de «ir contra fulano» o «ir contra mengano». Ha de volarse mucho más alto; en los actuales momentos políticos de España, especialmente.

No podemos admitir candidaturas concejiles con nombres tan solo. Necesitamos programas; los queremos y los exigimos. Al cuerpo electoral no han de pedirse los votos para Mengano ni para Perencejo, sino para que, merced a los sufragios, triunfe la candidatura de unos hombres que previamente se han comprometido a la realización de un programa político-municipal, que cumpla a las necesidades de la ciudad. Y no se traiga a ruedo el manido tópico de que, en los Ayuntamientos, sobra la política y solo debe hacerse administración, porque, si la política es el arte de gobernar a los pueblos, y los pueblos, cuando gozan una administración decente, se juzgan bien gobernados, es que hay, indiscutiblemente una política municipal; regir y administrar celosamente los intereses de la ciudad. La acción, en el desenvolvimiento de ese enunciado, puede orientarse en un sentido democrático, progresivo y en armonía con las ideas hoy dominantes.

Agrupación Socialista Gandiense

Convocatoria importante

Se convoca por la presente a los afiliados a la asamblea general que tendrá efecto el día 13 del actual, a las siete y media de la tarde, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Presentación de cuentas.
- 2.º Movimiento de afiliados.
- 3.º Renovación del Comité.
- 4.º Nombramiento de delegado a la Junta de Centro.
- 5.º Dar cuenta de la dimisión de varios cargos de la Comisión ejecutiva del Partido y elección de los mismos.
- 6.º Actuación a seguir con motivo de las anunciadas elecciones municipales.
- 7.º Estado de cuentas de EL POPULAR.

Gandia, 8 Marzo 1931.

El Secretario,
JOSÉ CAMPS.

Banco Español de Crédito

Sucursal en Gandia: Plaza del Cabo Pastor, 2. - Casa Central en Madrid: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: Cincuenta millones de pesetas

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.—Imposiciones a plazo fijo.—Compra-venta de papel del Estado.—Descuento y negociación de letras.—Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.—Cupones.—Consultas sobre valores.—Ordenes de bolsa.—Préstamos.—Compra-venta de moneda extranjera.—Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja.

de autonomía, eficacia y justicia, o girando en torno de las concepciones centralizadoras, rutinarias, inclinadas al favoritismo y caciquiles, en una palabra.

Las candidaturas que puedan ser presentadas en las elecciones venideras, no precisan tanto de nombres como de programas. El voto ha de solicitarse en ellas a virtud de índices expresivos de la labor municipal que proyecten propugnar, desde los sitios del Concejo, los peticionarios del sufragio. Esto es lo verdaderamente interesante para el vecindario: el programa a desarrollar más tarde por los candidatos, si logran la investidura concejil, programa que deben exponer con todo detalle; sin frases huecas; con soluciones concretas para cada problema municipal de los que hoy se hallan planteados en la ciudad; transmitiendo al cuerpo electoral sus particulares iniciativas en aras del mejoramiento urbano de Gandía. Los manifiestos, los artículos periodísticos, los mítines, la comunicación constante y sincera con los electores es inexcusable. Debe desterrarse el «fulanismo» en toda regla; se acabó lo de votar con «el señoret». Soloplan vientos de renovación en la política española y hay que comparecer ante las urnas electorales libremente; sin ir cogido del brazo por ningún marchante electorero; sin votar con sujeción al capricho ni al mandato del «amo»; siguiendo exclusivamente los dictados de nuestra razón; conscientes del acto que realizamos acudiendo a los comicios y de la trascendencia del mismo, del que en definitiva, dependerá la redención de Gandía o su estancamiento como urbe.

Nuestra actitud

Seguiremos las instrucciones del partido socialista, como es consiguiente. Nuestra candidatura la haremos pública en el momento oportuno y, con ella, daremos el correspondiente manifiesto al vecindario, para que este conozca íntegramente el programa que los socialistas llevan al Municipio, a cuyo

cumplimiento y observancia atemperarán sus actos en la vida municipal.

Aunque no valga la pena de consignar la protesta, queremos, sin embargo, advertir que al director de EL POPULAR nadie le ha hablado de las próximas elecciones y, por consiguiente, nadie ha podido echar a volar su nombre como uno de los candidatos de la extravagante componenda concejil que anteriormente comentamos. No es que haya faltado la autorización de nuestro compañero; es, simplemente, que él ha sido el primer sorprendido al conocer ese estúpido engendro.

El director de EL POPULAR luchará en las elecciones próximas, o se estará tranquilamente en casa; el partido, y solo el partido, es quien ha de determinar lo que haya de hacer. De suerte que «habilidades» y trapacerías son risibles y absurdas, además.

Los republicanos están solicitadísimo

Los ardientes defensores de la candidatura anti-sendrística, por así llamarla, persiguen la colaboración de las fuerzas republicanas gandienses, singularmente la del partido Derecha republicana, suponiendo, ellos sabrán porque, que ha de serles relativamente fácil conseguirla. Nosotros suponemos que equivocaron el camino esos caballeros y que «no hay nada a hacer» con los republicanos. Pero creemos conveniente, a pesar, hacernos eco del rumor y ponerle a este un ligero comentario.

No puede negarse que los republicanos radicales de Gandía han estado en política demasiado cerca de los monárquicos y que, en ocasiones, actuaron como pajes de armas de ellos. Lo recuerda «El Momento», en su último número, si bien, por simpatía natural al partido, trata de cohesionar esa desdichada actuación. En el actual Ayuntamiento hay concejales republicanos y debemos decir, la verdad en su punto, que no dieron señales de vida, en ningún instante: con el voto de ellos, pudo ser Alcalde, por unanimidad, el señor Román; no han procurado revisar los acuerdos municipales correspon-

dientes al período dictatorial; menos aún, preocuparse de exigir responsabilidades por ningún concepto. ¿Qué más? En la última sesión plenaria, fué un edil republicano el que pidió quedase sobre la mesa el asunto concerniente al arquitecto señor Aracil, para que, la Corporación que ha de formarse por consecuencia de las elecciones de Abril, diga si deben pagar los concejales que destituyeron al funcionario aludido, los haberes de éste, que ya tenía abonados el Ayuntamiento, cuando lo lógico era dejar solventado ese negocio de una manera definitiva. Procediendo de este modo no hay manera de reivindicarse de pasadas culpas. Se impone una rectificación de conducta para lo futuro, si se aspira a obtener el crédito necesario como minoría de oposición. Y conste, lo repetimos, que EL POPULAR no cree, ni puede creer, que los nombres de republicanos «complicados» para la urdimbre de la candidatura anti-sendrística hayan sido dados por los respectivos interesados.

A los de la Derecha republicana, nada hemos de decirles. Cuando su ilustre jefe, don Niceto Alcalá Zamora, sacrificó, a las conveniencias del partido, una cartera ministerial y la libertad, prefiriendo seguir «a la sombra» y procesado, no hay temor que, quienes siguen en Gandía su política, claudiquen por unas actas de concejal. ¿No es así?

El «físelo» político

Lo dejamos montado, con todo el personal que precisa al efecto. EL POPULAR se propone decomisar todo el matute político-electoral que pretendan colarle a Gandía en estas circunstancias. Por lo menos denunciaremos las defraudaciones para que el vecindario las castigue, con todo rigor.

Acuerdos del Consejo de ministros

- 1.º Que la renovación de los Ayuntamientos se verifique totalmente.
- 2.º Que todos los concejales sean elegidos por sufragio universal directo.
- 3.º Que el número de concejales

que corresponde a cada Ayuntamiento sea fijado con arreglo a la ley Municipal de 1877.

4.º Que las elecciones tengan lugar con arreglo a las disposiciones pertinentes de la ley de 8 de Agosto de 1907.

5.º Que los recursos sobre incidencias electorales, incapacidad, excusas, etc., sean examinados por las respectivas salas de lo civil de las Audiencias territoriales en las procedentes de capitales de provincia y cabezas de partidos judiciales, y por las Salas de lo criminal en las procedentes de los restantes Ayuntamientos.

6.º Que dada la naturaleza especial de las elecciones, procede que como medida de mayor respeto al sufragio universal no tengan aplicación las restricciones sobre ilegitimidad consignadas en la denominada ley Mellado.

7.º Que se dicten por el Gobierno las oportunas disposiciones relativas a plazos abreviados, a fin de facilitar la constitución de los Ayuntamientos, señalando la fecha de éstas.

El Consejo acordó también una adaptación del decreto del Gobierno anterior sobre limitación de facultades de los Ayuntamientos, en orden a determinados asuntos para asegurar la sinceridad electoral.

Se ha acordado igualmente que no se cubra ninguna de las Alcaldías vacantes en las capitales de provincia

únicas en las que compete al Gobierno su nombramiento. En las siete u ocho en que los titulares han presentado la dimisión los sustituirán los tenientes de alcaldes.

Se trató de si debía fijarse el modo de actuar de los futuros Ayuntamientos, pero se suspendió todo acuerdo, por entender que sería oportuno adoptarlo después de las elecciones.

Algunos ministros propusieron el sistema establecido por el Estatuto municipal, de la actuación de la comisión permanente y el pleno, que ha dado buen resultado, pero esto no obstante, se resolverá el asunto pasadas las elecciones.

No se llegó a concretar la fecha de convocatoria.

Teniendo en cuenta que se necesitan tres domingos para las operaciones preelectorales y las elecciones, la convocatoria debe hacerse cuando menos, con 17 días de anticipación.

Se dejó a la decisión del ministro de la Gobernación la fijación de la fecha de convocatoria, después de que estudié los plazos y fechas de las operaciones electorales.

Se calcula que se convocará por los gobernadores civiles, como corresponde, hacia el 22 o 23 del presente mes.

Se acordó, finalmente, abreviar todo lo posible los plazos para la constitución de los futuros Ayuntamientos.

Sobre la alianza electoral

Nota de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista

En la reunión celebrada el pasado día 3 por la Comisión ejecutiva del Partido Socialista quedó aprobada la nota siguiente:

«La Ejecutiva del Partido Socialista, respondiendo a consultas reiteradas que le han sido hechas por diversas Agrupaciones en relación con las próximas elecciones municipales, estima deber suyo determinar la conducta a seguir en lo que concierne a pactos circunstanciales con fuerzas republicanas.

La Ejecutiva considera que interpreta el sentir general de la resolución adoptada recientemente por el Comité nacional, al afirmar que las elecciones municipales que se aproximan, a causa del momento político en que se han de desarrollar, deben ser concebidas como una etapa de la acción conjunta ya iniciada para instaurar un nuevo régimen en España.

En su virtud, la Ejecutiva, aconseja se procure, doquiera sea posible, concertar nuestras fuerzas con las republicanas, a fin de aumentar las posibilidades de éxito en la lucha por la conquista de los Municipios.

Sin embargo, como puede haber ciudades donde circunstancias locales aconsejen a las Agrupaciones Socialistas luchar con plena autonomía, la Ejecutiva les autoriza a ello, mas recomendando a todas que informen a la secretaría del Partido de los motivos que hayan pesado en las resoluciones que adopten las asambleas de las Agrupaciones.

Madrid, 3 de marzo de 1931.—Por la Comisión ejecutiva: *Francisco L. Caballero, Fernando de los Ríos, Manuel Cordero, Anastasio de Gracia y Wenceslao Carrillo.*»

Mosaico

Leemos que el general Saro ha decidido abandonar la política y dedicar por completo su actividad al cargo que desempeña.

Por nuestra parte felicitamos al señor Saro por tal resolución y le deseamos que su inhibición sea eterna.

Y celebráramos que la determinación de dicho general tuviera muchos imitadores entre los militares.

Rumores de crisis ministerial. Han circulado durante el pasado semana. A nadie cogieron de sorpresa, porque todos sabemos que la situación Aznar está montada completamente al aire.

Un periódico madrileño afirma que no podrán resistir mucho tiempo, el ambiente decididamente derechista del gabinete Aznar, el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

¿A que resulta, ahora, que Alhucemas y Romanones son hombres de izquierdas? Y España sin enterarse de un detalle de tanta trascendencia.

Es cuestión de saber esperar, por que todo llega en este mundo.

Ha sido suprimida la previa Censura para los corresponsales de periódicos extranjeros. Parece que brevemente se acordará por el Gobierno que la Censura desaparezca también respecto a la prensa nacional.

¡Bueno! ¿Por cuánto tiempo? Porque nos tememos que la Censura haga un mutis similar a los que frecuentemente vemos en el teatro, donde ciertos personajes hacen «como que se van y vuelven».

Con el nombramiento de nuevo

Gobernador civil para Valencia ha ocurrido algo chocante.

Se dijo, en un principio, que seguiría al frente de la provincia don Lorenzo del Villar y González Besada por su carácter político y porque este señor, en realidad y salvo algún lunar que otro resultaba un estimable funcionario.

De pronto, La Cierva, salió pidiendo el cargo para don Rafael Durán, que ya rigió esta provincia en 1918, según creemos recordar: el interesado renunció la prebenda, y entonces, Cambó, exigió el nombramiento de su íntimo amigo el magistrado don Buenaventura Sánchez Cañete. Y hubo que complacer a don Francisco de Asís. De modo que tendremos en Valencia un Gobernador regionalista, consiguado a don Ignacio Villalonga y a don José Martí de Vesés, principalmente, mientras tanto se determina el Sr. Valdecabres a hacerse camponista, porque entonces «coparía» este toda la influencia derivable del Gobierno civil.

Políticos valencianos, que presumen de conocer las causas de todas las conjuras y encuentran, además, fácil explicación a todos los hechos, dicen que el señor del Villar cesa por el trato de desfavor de que ha hecho objeto al señor Martí de Vesés, destituyéndole los Ayuntamientos de Villalonga y de Daimuz, en este distrito, cediendo a la presión loygorrista. Por consiguiente es de esperar que ahora, con gobernador camponista, se cobrará el señor Martí de Vesés los desavíos que le hiciera don Federico, procurando que toda la política gandiense se haga en el futuro conforme a los patrones que mejor le convengan. Se ha vuelto la tortilla; eso es todo. El patillo de la balanza donde

están los valores Martí de Vesés-Ibáñez Rizo se arrastra por el suelo y aquel que contiene el papel Loigorri se agita en el vacío.

Ahora les corresponde quejarse amargamente a don Federico y a sus partidarios, como antes lo hicieron el señor Martí de Vesés y los suyos, Aunque, a lo mejor, lloran todos.

Hemos oído hablar de que don Melchor Roñán se apresta a luchar como candidato a diputado a Cortes, «sí ha lugar a ello», y esto perjudicial por igual a don Federico y a don José. Y también a don Ernesto, quien seguramente, para no dejarse atropellar, buscaría acomodo en otro distrito, siendo fácil que lo encontrase, porque el señor Ibáñez Rizo resulta, en política, un excelentísimo zapador-minador.

Los cambios han mejorado; la libra se cotiza entre 45 y 46. La Bolsa ha abierto un crédito de confianza al ministerio Aznar, del que es mentor Cambó, a la expectativa de lo que pueda ir actuando el gabinete.

Exactamente lo mismo ocurrió cuando formó gobierno Berenguer. La Bolsa reflejó la caída de Primo de Rivera y fué visiblemente sensible a los desaciertos berengueristas, eliminando, primero, a Argüelles y lanzando por la borda, más tarde, a todo el gobierno.

Quién sabe si asistiremos a la segunda representación del melodrama. Estamos causados de repetir que el problema cambiario de España está ligado a la política, más que a la economía; los hechos así lo fueron confirmando.

Se estudia estos días la conveniencia de estabilizar nuestra moneda; para ello se han celebrado unas conferencias preparatorias con Mr. Queensay, Director del Banco Internacional de Pagos.

Romanones, que se parece por noticiar las novedades, ha dejado entrever que establimos a 40, puesto que, entendiendo un duro, —dichoso él, que tiene un duro—, dijo: «aunque valga tres pesetas, estas tendrán igual capacidad adquisitiva que cinco».

Ya veremos, ya veremos...

Desde Madrid a Málaga, ha sido asaltado un vagón del ferrocarril, donde el ex-ministro Sr. Estrada había viajado sus muebles y papeles. Se dice que los asaltantes buscaban cierta carta, suponemos que comprometedora para alguien; la vía quedó sembrada de papeles. No sabemos si la que podría llamarse «carta del crimen» logró pasar a poder de quienes la buscaban por medios tan cinematográficos.

La policía no ha topado con los ladrones, como no pudo topar tampoco con los del proceso Serrán, ni con los autores de ningún hecho que participe de «nebulosidades». En cambio, reconstituyó enseguida lo de la broma al Sr. Alcalá Zamora.

En Bobadilla ha sido enterrado vivo un pobre pastor.

En el ministerio Aznar desempeña una cartera, la de Gracia y Justicia, un muerto.

Si hay elecciones saldrán varios difuntos a ejercer su derecho electoral.

Y, además, tenemos teatro de vanguardia a todo pasto.

Este mundo y el otro son ya una misma cosa, definitivamente.

Las fuerzas alhucemistas del distrito de Requena se han ido con Alcalá Zamora.

¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos...!

Como dijo Bécquer.

Ha quedado formado el nuevo partido Centro constitucional. La suprema jefatura del mismo la asumirá Cambó. Figuran en este partido los ministros y ex-ministros duque de Maura, marqués de Figueroa, Silió, Ventosa, Beltrán y Musitu, Goicoechea, duque de Alba, y Montes Jovellar. Han anunciado su propósito de ingresar los ex-ministros Argüelles, Garnica, Wais, Matos y Cañal.

El mejor Cemento Portland

“REZOLA”

DE SAN SEBASTIAN

Delegación en Gandía:

Gonzalo López

Calle del Patriarca Juan de Ribera ENSANCHE (Travesía de la Carretera del Grao)

Pastor

El joyero más acreditado de la región.

Marqués de Campos, 10.—DENIA

Taller de construcción y reparación de carros

DE VICENTE VIDAL

Calle de San Vicente Ferrer

GANDIA

Facilidades en el pago

Precios sin competencia

MADERAS Y CARBONES

Manuel García del Moral

Siempre inmenso surtido de

Mobila Oregón Flandes Suecia Abeto Haya Cuadradillo Roble Carrasca en pinas y rayos

Carbones minerales extranjeros y del país

Despacho y Almacén: Calle San Vicente Ferrer, A Telégramas y Telefonemas CAMPROA Teléfono 134

GANDIA

A los camaradas patrones de cabotaje

Nada, que Don Gabino se queda en cuadro.
Comentando Romanones la formación del partido centro-constitucional ha dicho que eso correspondía a su visión de la futura política, pero que él esperaba dos grandes partidos y resultaron tres. Todavía cuenta Romanones como partido al bugallista y al que forman sus amigos soldados a los de García-Prieto.
¡Qué buen humor gasta Romanones a todas horas!

«El Momento» trata, en sus últimos números de defender al partido republicano local y lo pone como no digan duñas.

Esto nos ha recordado lo de Campredón, que vamos a referir. Fue citado a acto de conciliación, por injurias, Ventura de la Vega, y llevó, de hombre bueno, a su compañero, el autor de «Marina». Este hizo la defensa de Ventura de la Vega, diciendo que era un inconsciente, un atolondrado, etc., etc., y que, por lo tanto sus injurias habían de dispensarse como hijas de un cerebro ligero por demás. Comentando el hecho decía Ventura de la Vega:

«Campredón, me has dado un palo —con ese discurso ameno;— yo te traje de hombre bueno,— y me has salido hombre malo.»

Aplicábase la anécdota el querido colega local.

El Gobierno, según Romanones, pretendía renovar íntegramente los Ayuntamientos; pero el ministro de la Gobernación propuso que la renovación se hiciera por mitad tan sólo: dándose entrada en dichas corporaciones a los concejales de 1923 y, además, a los corporativos creados por el Estatuto Municipal. Y el gobierno dió eso a la publicidad, *por sí pasaba y era bien recibido...*

Algo así como si se tratase de pasar un duro sevillano, a sabiendas de su ilegitimidad.

La hora del reparto.
Sonó, con motivo del nombramiento de Gobernadores civiles, para todos los políticos conglomerados bajo la presidencia del vicealmirante Aznar.

A Cierva le han dado 5 gobernadores; a Romanones, 9; a Bugallal, 10; a Alhucemas, 7; a Cambó, 5; al marqués de Hoyos, 3; a Gascón y Marín, 2; al general Berenguer, 4; al presidente, 1; al almirante Rivera, 1;

y al duque de Maura, 3. Los nombramientos se hicieron, no consultando las aptitudes, preparación, dotes de mando, conocimiento de las necesidades de las provincias que iban a regir, etc. de los electos, sino simplemente el grado de amistad que les unía a sus respectivos valedores.

El presidente del Consejo reunió a los gobernadores y les endilgó un discurso recomiendo que procediesen de forma que nadie pudiera articular la más leve protesta contra ellos, ni decir que esta política es igual a la de 1922-23.

Ya veremos como se desenvuelven los nuevos gobernadores civiles. Desde luego, eso de que no pueda decirse que la política de ahora es igual que la vieja de 1922-23, será difícil, muy difícil, porque para desmentirlo, está vivo y coleando el actual gobierno, genuina representación de la vieja política.

Don Melquiades ha hecho unas declaraciones relacionadas con la pasada crisis ministerial. Y ha dicho: «El Sr. Sánchez Guerra no logró obtener la colaboración que él juzgaba esencial de republicanos y socialistas, y volvió a Palacio sin ningún entusiasmo, el corazón turbado e inquieto. ¿Qué drama ensombreció su conciencia de demócrata y de monárquico, en la Cámara regia? Sólo él podría decirlo, aunque estoy seguro que no lo dirá.»

Pues sería muy interesante que lo dijese. Cuando el país apoya a un político, como ha alentado a Sánchez Guerra, lo menos que puede hacerse es brindarle explícitas y categóricas aclaraciones, para que, como decía «El Mercantil Valenciano» años atrás, «cada palo aguante su vela».

¿Está claro?

¿Quién ordenó el cierre del Ateneo de Madrid? No se sabe; no puede averiguarse tampoco.

La orden para esa clausura no la dió nadie. Ni el juez. Ni el ministro. Ni el director general de Seguridad.

El coronel Marzo, al presentarse en el Ateneo, al frente de un buen golpe de guardias, dijo que iba a clausurar el centro «por orden superior». No mostró dicha orden. ¿Existía?

Resultará que la clausura fué ordenada por un guardia de la porra. Pero, sin embargo, subsiste y lleva trazas de prolongarse todavía.

¡Misterios de la política española!

DANTES

COMPañEROS: De todos los sectores obreros, los que menos organizados están somos nosotros. Nos quejamos de continuo de nuestra anómala situación, cuando el remedio lo tenemos en nuestras manos: es la asociación. Por ella, nuestra personalidad, colectivamente, adquirirá mayores relieves de dignificación, constituyendo por esta poderosa razón la aristocracia de nuestra clase. Considerando esto como cuestión de dignidad, a la organización debemos recurrir. Es el baluarte seguro que nos pone a cubierto de las infinitas injusticias y situación esclavizante a que estamos sujetos los hombres de los puentes.

Todos sabemos de las jornadas agotantes de varios días, pasados por la mar sin derecho al descanso ni a la defensa. Si rendido por lo enervante de nuestra labor sucede algo, anacrónica codificación que tenemos en nuestro país, sin atenuación de ninguna especie, cabe sobre nosotros en todo su rigor implacable. Mientras tanto, los que nada exponen, permanecen en sus hogares tan tranquilos disfrutando de los beneficios de nuestros comunes esfuerzos. Cuando algo pedimos de compensación a nuestra vida de esclavo, se nos regatea todo beneficio y derecho. Es incomprensible que subsistamos en este estado de atonía espiritual que nos encontramos.

La prueba palmaria de lo que os manifestamos está en una reciente R. O., la que no ha sido llevada a cabo debido a la oportuna protesta de varios camaradas que, celosa e inteligentemente, velando por los fueros de todos, hasta por los de los más indiferentes a la organización, supieron contener a tiempo los enormes perjuicios que amenazaban a nuestra clase.

Con las fuerzas que la unión representa, de ninguna de las maneras nuestra representación estaría ausente, y con nuestra acción sindical mancomunada, ciertas cosas no prosperarían.

Lo descrito, es el toque de atención; puede de nuevo convertirse en motivo amenazador a nuevos males, si a tiempo no sabemos defendernos. No podemos estar en este estado vergonzoso; tenemos que ir a las organizaciones respectivas y dar la sensación que en nosotros existe latente una cordialidad de deseos y una dignidad propia de hombres conscientes.

Para poner dique al trabajo intermitente, debemos de hacer valer nuestro derecho al disfrute de la jornada legal de las ocho horas, observancia al descanso dominical y el pago de éstos como de las horas extraordinarias. Revisión de las distintas leyes sociales que, considerándose las lesivas y poco explícitas, en lo que abarcan a nuestra responsabilidad, deben ser renovadas. Derecho a cuantas leyes de carácter proteccionista se hayan promulgado. Extensión del Montepío nacional único, por estimar que siendo marino, llegada la vejez debemos de tener un retiro digno y honroso, sin claudicar de nuestra personalidad, creyendo así evitar por previsión nuestra y protección del estado, que perduren las llamadas fiestas de caridad tituladas «Vejez del Marino». Que el estado llegue a la creación de un Orfanato nacional para los hijos de los marinos, cuando éstos sean víctimas de accidentes o ahogo. Cumplimiento de las leyes de accidentes del trabajo, con el subsidio completo del salario, y asistencia médico-farmacéutica. Cumplimiento del artículo 4.º de la anterior Reglamentación del trabajo, en donde se dispone el descanso de un mes al año.

Esbozadas estas notas a la ligera, las consideramos como preliminares de un programa más extenso y definido, que se ha de acordar en el primer Congreso nacional que se celebre, para marcar el rumbo que hemos de seguir y elevar a nuestra clase. Estimamos, camaradas, ya antes enumerado, que para poner en marcha este nuestro pensamiento, hace falta que todos unidos como un solo hombre, logremos dar cima a nuestras justas aspiraciones, cristalizándolas en una realidad inmediata y consoladora.

¡Camaradas, amigos y compañeros: Adelante, por la liberación de una clase que hasta hoy ha permanecido esclava y que ansia redención!

¡Compañeros patrones de cabotaje: Viva la organización nacional de todos los trabajadores del mar! ¡Viva la Unión General de Trabajadores de España y la Federación de transportes Marítimos!

LA COMISION

NOTA.—Se reciben las adhesiones en el Centro Obrero de la calle de Innerarity, 49, Gijón. Córtese este cupón y envíese.

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Beneficente por R. D. de 24 Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo. OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 10 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: San Francisco de Borja, 93

AHORRO: Intereses que abona

Libretas ordinarias a la vista	3'60 por 100
» a tres meses vista	3'70 »
» a seis meses vista	3'80 »
» obreras a la vista	3'80 »
» a seis meses vista	4'00 »
» cooperativas a la vista	3'60 »
» de finalidad social	3'80 »
» de enseñanza	3'80 »
» de Cooperativas de Casas Baratas	4'00 »
Láminas anuales	4'00 »
» a plazo indefinido	4'50 »
» a cinco años	5'0 »
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65 »
» a 8 días vista	2'75 »
» a un mes vista	3'00 »

OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA

SEGUROS

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Dotes infantiles—Subsidios a familias numerosas.

DIVERSAS

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas—Reposición forestal.

SUCURSALES:

ALCIRA: Mendizábal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil, 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad—CASTELLON: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18—ELCHE: Reina Victoria, 10—JATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5—VILLENIA: Paseo de Chapí, 30
AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

Los sucesos de Diciembre

¿Cuándo acabarán las patrañas de los neos?

Con una contumacia que ni el propio diablo habrá de agradecerle, insiste «Revista de Gandía» en afirmar que el movimiento revolucionario del pasado Diciembre tuvo carácter comunista y anarquizante.

Con decir que al frente de dicho movimiento estaban los señores Alcalá Zamora, Maura, Albornoz, Lerroux, Azaña y nuestros camaradas Fernando de los Ríos, Largo Caballero y Prieto, entre otros, y que ninguno de ellos es comunista, podríamos dejar contestado el suelto del pío colega. Las personas sensatas que nos leen no necesitan otra cosa.

Pero nos interesa además salir por los fueros de la verdad, que el colega desconoce, en otros aspectos.

Se refiere en su información a lo ocurrido en varios pueblos, entre ellos Tauste y Aspe, y seguramente se basa para ello en informaciones canallas de la prensa reaccionaria, que en aquellos días, y valiéndose de que nadie podía desmentirles, se despachó a su gusto contra todos los hombres de ideas liberales.

En ninguno de los dos pueblos indicados existen elementos comunistas; la organización obrera que allí hay, muy numerosa y disciplinada, sigue afortunadamente la táctica de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, que nada tiene que ver con la comunista.

Naturalmente, nuestra organización constituye un peligro, no para las personas decentes que en dichos pueblos viven, sino para el criminal caciquismo, que en el desarrollo de la organización obrera ve el fin de su odioso imperio y mangoneo de los intereses del vecindario.

Y como el cerril caciquismo que por todos los pueblos españoles existe, para vergüenza de este país, no perdona el que nadie intente oponerse a sus desmanes, aprovecha todos los momentos de conmoción para procurar vengarse de quienes intentan hacerle frente... y en Tauste hubo heridos, cuatro de ellos muy graves.

Pues bien; a pesar de ello, la información publicada en «El Pueblo

Vasco», de San Sebastián, información tendenciosa, producto seguramente de algún degenerado, criado de los caciques, que pinta a aquellos honrados trabajadores como borrachos y rateros, acaba diciendo: «Los revolucionarios no cometieron la menor violencia».

En Aspe pasó algo que subleva el carácter del más pacífico ciudadano. Al tercer día de huelga completamente tranquila llegó un camión con varios individuos de la fuerza pública. Sobre el camino cayeron algunas piedras, al parecer arrojadas por varios muchachos, y desde el interior del camión se dispararon los fusiles, causando tres muertos y varios heridos de la población, que en actitud pacífica se hallaba a la entrada del pueblo. A renglón seguido llovieron las detenciones sobre nuestros compañeros.

Naturalmente que, al escribir lo anterior, no lo hacemos con la esperanza de que «Revista» cambie de opinión referente al carácter del movimiento de Diciembre. Por nosotros puede seguir opinando como crea conveniente y escribir cuantas atrocidades y truculencias quiera; atrocidades y truculencias que no convenen más que a los imbéciles y a media docena de beatas.

Y hemos de terminar diciendo que el comunismo, que en España no es otra cosa que un espantajo, se incrementa por la falta de justicia social y a ello contribuyen quienes como los de «Revista» y toda la gente de «orden» no ven más solución para el problema social que el aumento continuado de la guardia civil y de la policía.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

Go Portland Artificial Go

SANSON

Unico depositario en GANDIA FRANCISCO FAUS

Avenida Colón, 8 (Continuación Villanueva) Ensanche. Gandía

Fundición de Hierros y Metales Enrique Reig Valor

Se compran hierros y metales

Calle del Beato Juan de Ribera, 20 — Gandía

Bar torino Servicio de Licores Refrescos y Aperitivos

Especialidad en Cerveza

Plaza del Cabo Pastor GANDIA



Maquinaria y Material Eléctrico

Motores-Transformadores-Instalaciones para riegos-Material alta y baja tensión Contadores-Monturas-Reparaciones

Enrique Peralta

Aparatos y accesorios para Radiotelefonía Carga-Acumuladores-Exclusivas Philip Radio.

Despacho y Talleres: San Pascual, 19 y 21 Teléfono, 116 — Gandía

Ha visitado V. el BAR IDEAL? Pues en el encontrará Vermhout, Cervezas y Licores de las mejores marcas, lo mismo que mariscos frescos del día con un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

CHANZOR, 6 GANDIA

BOLETIN DE ADHESION

Conforme con los principios que informa el presente manifiesto pido mi ingreso en la entidad.

Nombre y los dos apellidos

Domicilio

Lugar

Provincia

Buque y empresa en donde accidentalmente presta servicio

a de de 1931.

(Firma del interesado)

EL "AS DE ORO"

COMIDAS :: CAFE :: LICORES

6, Calle Magistrado Catalá, 6

Cubiertos económicos

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL, DE GRANITO, PROPIA PARA TODAS LAS APLICACIONES JUAN MENGUAL

::: Fábrica en Beniopa, Barranco, 10 :::

